DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3.912] *Buenos-Aires, Jueves 26 de Setiembre de* 1844. [PRECIO 1 PESO.

EXTRACTO DE Periódicos Extrangeros.

LA INGLATERRA Y EL ZOLLVEREIN

Sabido es que Lord Russell suspendió su mocion, que tenia por objeto la exhibicion de la correspondencia de Lord Aberdeen con el Ministerio prusiano, relativa al comercio de la Inglaterra con la union aduanera de Alemania. Este negocio parece haber producido alguna sensacion en Londres. Divulgóse el rumor de que el ministerio no podia exhibir la correspondencia de que se trataba, á causa de la presencia en Londres del Emperador de Rusia, hermano político del Rey de Prusia; y esto en razon de la acritud y del tono amenazante que reinan, hace algun tiempo, en las comunicaciones diplomáticas entre los dos paises, y que tienden nada menos que á producir el rompimiento de sus relaciones comerciales. Si la querella ha tenido alguna tregua, es únicamente, segun se dice en Londres, porque los navieros, representantes del naciente comercio marítimo de la Prusia, y los empresarios de los caminos de hierro, han protestado contra toda subida de los derechos de introduccion sobre el hierro ingles. El interés ha podido en esto mas que la elocuencia del negociador británico, Lord Westmoreland. En cuanto al aumento de los derechos sobre las muselinas de lana, el culpable instigador de ésta medida se halla en Londres, donde es objeto de la animadversion de todos los interesados en la salida de los productos de la industria inglesa. Este culpable (quien lo creria!) no es otro que el Rey de Sajonia. Parece que los ingleses hacen de él su prostituido emisario, viendo que los ministros prusianos declinan succesivamente la responsabilidad de la guerra fiscal. El hecho es, que la Prusia está particularmente interesada en la cuestion del hierro, y los Estados pequeños lo están principalmente en los renglones de lienzos y tejidos. Pero la Prusia, como Estado director, está en la obligacion de sostener los intereses de los Estados de segundo órden, á fin de hacerse apoyar por ellos en caso de necesidad.

Como quiera que sea, un diario *whig* que refiere en parte estos hechos, ve un síntoma consolador en las trabacuentas que producen á la Union alemana sus negociaciones comerciales con el gabinete de Washington. Este se queja tambien de la poca seguridad que halla en sus relaciones con el Zollverein. El diario ingles sostiene que la Prusia, ofendida de éste reproche sea ó no merecido, muestra ya mas benevolencia ácia la Inglaterra. Este es un motivo de júbilo para los especuladores ingleses, que nada temen tanto como la buena armonía de los Estados Unidos con la Union Alemana.

Por otra parte, hallamos en una correspondencia de Alemania, publicada por uno de nuestros diarios, un análisis del alegato de la Prusia contenido en la nota del Baron de Bulow, ministro de Relaciones Exteriores de aquella nacion, dirigida á M. Bunsen, ministro de Prusia en Londres.

Este documento prueba por demostraciones numéricas, que parecen concluyentes, pues que son sacadas de las estadísticas publicadas en la misma Inglaterra, que esta ha gozado hasta ahora de un verdadero monopolio en Alemania. Para no citar mas que un hecho: el hierro ingles en bruto es admitido, pagando derechos muy bajos, en todos los Estados que forman parte de la Union alemana; al paso que pagan derechos crecidos en Austria, Francia, Bélgica, y Rusia.

Por lo que respecta á las muselinas de lana, la nota prusiana hace observar que la subida del derecho sobre este artículo no ha impedido el aumento de las importaciones inglesas en la proporcion de 12 á 38, desde 1836 hasta 1842. De lo que se sigue, que las quejas del Gobierno ingles no son menos exageradas que sus pretensiones. La Alemania tiene, pues, razon en tomar medidas para substraerse al monopolio que la industria británica quisiera imponerle para siempre, como lo hace en Portugal.

Lo confesamos: no es sin alguna satisfaccion que presenciamos el espectáculo de esta lucha. La Inglaterra recibe en Alemania una leccion merecida. Su egoismo y su politica mercantil han acabado por abrir los ojos á todas las naciones del continente. Se sabe ya cuantos cálculos interesados, cuanto absolutismo comercial encubre su fingida filantropía. La Inglaterra que ha aspirado en todos tiempos á la dominacion universal por medio de sus buques y de su industria, y que ha llenado el mundo de intrigas para asegurarse ésta dominacion, sabrá por las resistencias que se hacen á sus pretensiones, que cada cosa tiene su oportunidad, y que ha llegado el momento de que ella pierda los provechos que hasta ahora ha sabido sacar de la ignorancia, de la buena fé, ó de la dibilidad de las demas naciones.

(Le Commerce.)

Las Niñas en los bailes, paseos &a.

(Conclusion.)

Por mas que me ponderen los milagros y maravillas de la civilizacion moderna, con el debido respeto á todos los *peraltas* de Paris y del globo entero, pensaré siempre, que la naturaleza humana, siendo en todos tiempos la misma, siempre se ocasionaron, se ocasionan y se ocasionarán mil peligros por la demasiada comunicacion y frecuente contacto de los dos sexos. Ya me dijo en las barbas cierto mequetrefe, recien llegado de Francia, que allí no se corre el menor riesgo en dejar solos en un *téte a téte* la mas lozana doncella con un hombre de educacion. Pero ¿qué viene á ser ese hombre de educacion en el sentir de los mismos *quebranta-tripas*, que nos aturden los oidos con estas y otras espresiones de tabla, ó lecciones estudiadas? Hombre de educacion ¿será por ventura algun anacoreta macerado de ayunos, atenuado por los cilicios disciplinas, y todo género de penitencias?—¿O será algun sujeto octogenário decrépito y caduco, en cuyo corazon resfriado por el yelo de los años, no circula ya el *flogútico* del amor?

Nada de todo eso. Hombre de educacion segun el vocabulario del *buen tono*, es aquel que larga sus tiradas de frances, que cursa ó cursó tales aulas; que nunca entra en las iglesias, que frecuentan los teatros, los bailes &a.: que sabe, por haberlas visto figuradas, y por conócer su argumento, todas las marcas de las cuadrillas; que viste y se peina segun los mejores figurines de Paris, que trae unas barbas como cualquier moro, y que raras veces se le cae de la boca un cigarro del tamaño de un archote. Hombre de educacion es aquel que sabe hacer media cortesía con la cabeza, el costado y el pecho inclinado para afuera *(empurrados para fora.)* Tambien lo es el que no pide la bendicion á sus padres, pues eso no asienta bien al *noble orgullo*, y el que no hace caso de los mas viejos, ni respeta á las autoridades. Finalmente llámase hombre de educacion al ateo práctico y al materialista profesional.

He aqui los sugetillos, á quienes un padre puede dejar, sin el menor recelo que conversen á satisfaccion, ó que queden á solas con su hija bella y fresca como un pimpollo, é inexperta en las cosas del mundo. Si tal sucede en Paris, (lo que dudo mucho) de éstas dos cosas una: ó los Franceses son mas frios que el hielo, y mas apáticos que el animal pereza, ó son todos unos siervos de Dios, mas fuertes que el apóstol *San Pablo*, que se lamentaba de los asaltos de la concupiscencia. Si nada de esto es, será entonces el que por allá las nociones del honor serán muy diversas de las nuestras.

El sabio *Abelardo* fué hombre de grande educacion. Entretanto encargado de instruir á la bella *Eloisa*, hallándose diariamente al lado de ella, concibió é inspiró tal pasion, que sus amores hicieron ruido en el mundo, y hasta hoy escitan la compasion de los corazones bien formados. Desde que el mundo es mundo, existe una mutua inclinacion entre ambos sexos. Desde la mas remota antigüedad se sabe, que el amor es una de las mas violentas y tempestuosas pasiones del espíritu humano. Su poderio es tal que, en el sentir de todos los moralistas, solo se vence, huyendo del objeto que la inspira. ¿Cómo puede, pues, dejar de ser peligrosa la frecuente comunicacion de una muger en la primavera de su edad con un hombre estraño, y, generalmente hablando, avezado al libertinage? ¿Y será presumible que no surtan su efecto las espresiones lisongeras, las palabras amorosas, las tiernas protestas que un tunante dirige á una jóven sin esperiencia, y todo esto en medio de diversiones, danzas y cosas, provocadoras todas del placer? ¿Qué hombre puede haber allí á no ser que sea algun santo canonizado, que procurando insinuarse en el corazon de una niña tierna y llena de encantos, quede corto cerca de ella en materia de finezas y requiebros amorosos? solamente un opa, y los opas no van á los bailes.

Nada hai mas precioso, nada mas estimable que el candor y la inocencia de una virgen, cuyo brillo se empaña por el soplo menos honesto. No puede por lo tanto mirarse con indiferencia, que una niña pasee de bracete y converse á solas con cualquiera de los llamados *caballeros de cuadrillas*, que pueden muy bien ser caballeros de industria y caballeros de encrucijadas amatorias. A mas de esto, la niña que se acostumbra á no perder sarao, baile &a, se hace perezosa y se aburre de todo lo demas, principalmente de todo lo que es cosas serias, y que piden reflexion y estudio. De ordinario solo piensa en las galas, con que ha de presentarse en la sociedad ó partida tal, en el baile cual &a. &a.

No digo que una jóven jamas vaya á esas diversiones. Vaya en hora buena pero en compañía de su madre, de su tia &a; pero esto pocas veces, y no á cuantos festejos haya en en la ciudad, ni como funcionista de profesion. Vaya una ú otra noche, pero no hay necesidad de que converse en secreto con cualquier hombre que aparezca por allí. Tampoco hay precision á no ser que esté estropeada, de que para andar por la casa del baile se apoye en el brazo de los señores caballeros. Observo que las mugeres que frecuentan las iglesias están allí sentadas horas enteras, sin necesidad de pasearse. Entretanto las que van á los saraos no pueden conservarse sentadas ni una hora, y andan siempre en paseos, pero no unas con otras, sino cada una con un caballero. ¿Será que esto dependa de que tengan incomodidades hemorroidales? Ni afirmo, ni niego.

Penetro bien, que éste mi carapuceiro vá á ser anatematizado por mucha gente, y que lloverán sobre mi apodos y plagas. Paciencia: yo digo lo que siento, así como ellas hacen lo que les parece bien. Váyase lo uno por lo otro.

(Carapuceiro.)

EXTRACTO DE *PERIÓDICOS NACIONALES.*

(De la Gaceta Mercantil.)

Revista de Periódicos Europeos.

NEGOCIOS DE MONTEVIDEO.

Algunos diarios de Paris han reproducido las noticias recibidas del Plata por la prensa Inglesa en el curso de éste mes, donde se trataba del levantamiento de las Provincias interiores de la Confederacion Argentina, y de la derrota de Urquiza y de Oribe por las fuerzas de Montevideo; como lo habiamos pensado, estas noticias son enteramente falsas: las Provincias Argentinas están en paz; Oribe está siempre delante de Montevideo, y Rivera por el contrario ha sido rechazado por Urquiza hasta las fronteras del Brasil.

Si esas ficciones que nos llegan periódicamente de esos paises lejanos por via unas veces directa, otras extraviada, no fuesen forjadas todas con un fin interesado que nos importa conocer, no nos tomariamos la pena de desmentir estas, como hemos tenido ocasion de hacerlo con tantas otras. Pero para las noticias sin fundamento es necesario al ménos una razon: vamos á decir esa razon.

El levantamiento de las Provincias Argentinas ha sido fabricado para reanimar el valor de los estrangeros que, solos hoy, defienden á Montevideo, pero que habian finalizado por desesperar del éxito. Les habia hecho el Gobierno Oriental una concesion de tierras: la esperanza que han fundado sobre esa concesion, ilusoria por demas, como oportunamente lo hemos probado, los ha mantenido hasta aquí con las armas en la mano. Pero ese precio de sus servicios depende del éxito del sitio que sostiene contra Oribe.

Despues de haber hecho tanto, aun es necesario hacer mas.

Es, pues, con el fin de comprometerlos mas que se ha forjado intencionalmente el levantamiento de las Provincias Interiores Argetinas.

La prolongacion del sitio ha arruinado á Montevideo; pero algunos agiotistas, especulando sobre esa ruina, estan interesados en impedir la estipulacion de la ciudad. Para eso sirven las falsas noticias que entretienen vanas esperanzas, las intrigas de todas clases que complican la cuestion, y las promesas engañosas hechas allá, de una intervencion que las Potencias han reusado ya.

Entretanto, y que nuestro Gobierno se precava de esto, la prolongacion del sitio deja á Montevideo á la direccion de algunos Ingleses. Esos Ingleses han comprado por tres años del Gobierno Oriental la Aduana de Montevideo. Sabeis cuáles son las condiciones de esa venta? En lugar de pagar en dinero, pagan en provisiones que, ademas, no pueden procurarse legalmente, estando reconocido el bloqueo de Montevideo por las Escuadras combinadas. Tambien es el Comodoro Purvis, el Comandante de la Escuadra Inglesa que se ha hecho el licitador y el proveedor de esa especulacion vergonzosa. Hé ahí á lo que se reduce esa bella conducta del Comodoro Ingles, tan alabada por nuestros diarios de la oposicion. No es politica; es tráfico. Hace todo lo que puede por entretener un bloqueo tan favorable á sus cólegas, pero no hace nada por oponerse eficazmente á él, y su intervencion caprichosa vá precisamente hasta el punto que es necesario para que nada se decida.

Es por el mismo medio que los Ingleses de que hablamos han llegado á tratar con el Gobierno Oriental de la adquisicion de la Colonia, punto muy importante que se encuentra entre Montevideo y el Uruguay, y de otras islas que dominan la navegacion del rio.

Puede un Gobierno enagenar así só pretexto de guerra, las propiedades de un estado, y no deben compararse los particulares que han adquirido bajo esas condiciones á proveedores oficiales, sugetos á las eventualidades de la guerra?

Ved aqui á que conducirán, sino se toman precauciones, todas esas maniobras hechas bajo cubierta de algunos particulares. Sabemos por esperiencia como procede la Inglaterra en sus usurpaciones: pone desde luego á la vanguardia á sus nacionales, para poder despues sostener sus derechos, cualesquiera que sean: luego, en fin, despues de todas esas insidiosas precauciones, se sostituye á los particulares. Es entonces solamente que aparece la politica detras de la especulacion mercantil.

La Inglaterra, pues, lo creemos firmemente al menos, se encuentra oculta en todo lo que se hace hoy en Montevideo. Habrá vanamente pedido hasta aquí la libre navegacion de los rios que la Confederacion Argentina habia reusado, como era su interes y su derecho. La posesion de la Colonia aseguraba á la Inglaterra el privilegio de esa navegacion, sin que las otras naciones pudiesen participar de él. En cuanto á la explotacion de la Aduana por los Ingleses, ¿se sabe lo que nuestro comercio tendria que sufrir por eso?

Ved ahi para quien han trabajado nuestros desgraciados compatriotas, al tomar las armas! Ved ahí para quien trabajarán conservándolas!

De la Presse de Paris, fecha 29 de Mayo último.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte.

Dia 24
3.ª publicacion.

D. Gerónimo Quiquisola	Rio Janeiro
Gerónimo Barrios	idem
Lorenza Cantero, 4 hijos	Santa Fé
Miguel Samacoitz	Victoria
Francisco Arduino	Génova
Francisco Maria Suarez	Paraguay
Dolores Muiño	Buseo

Dia 25
2.ª publicacion.

D. Santiago Plane	Sandú
Alejandro Tranolhe	Colonia
Pedro Hiry	Francia
Pedro Goyheche	idem
Juan Goyeneche	Rio Janeiro
Andres Ferros	idem
Luis José Pintos con arria	Mendoza

Dia 26.
1.ª publicacion.

D. Reino Belter	Francia
Hilarion Norzagaray	Rio Janeiro
Francisco Bernier	idem
Benito Outes	Concordia
José Prato	Colonia
Pedro Pinicerl	Mendoza
Antonio del Rivero	A. de la China
Ventos José Riveiro Guimaraens, su esposa, 2 hijos y 3 sirvientas	Salto
Estevan Rains y Robert	Paraguay
Rosa Nieto y 1 hija	Busco
Damiana Maldonado	idem

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

HAN FONDEADO.

Bergantin Ingles "Mary Winch," de Liverpool el 30 de Julio y de Montevideo el 23 del corriente.

Un Bergantin Goleta Americano.

ENTRADAS.

Bergantin Ingles "Hibert" de 260 toneladas, capitan Lucas Bruce, de Liverpool el 30 de Julio, consignado á Juan G. Smith y Ca., con cargamento general.

Bergantin Español "Eolo" de 147 toneladas, capitan Joaquin Perez, procedente de Barcelona el 26 de Junio, de Cádiz el 14 de Julio, de Rio Janeiro el 13 del corriente y de Montevideo el 23, consignado á Pedro A. Sanchez, con media carga.

Polacra Española "San Antonio" de 103 toneladas, capitan Joaquin Duran, procedente de Barcelona el 29 de Junio, de Vinarós el 11 de Julio, de Santa Cruz de Tenerife el 30 del mismo y de Montevideo el 23 del corriente, consignada á la órden, cargamento vinos.

ENTRADA DE HOY.

Barca Americana "Lucy Penniman," de 270 toneladas, capitan Thomas P. Chase, procedente de Boston el 20 de Julio, consignada á Daniel Gowland y Ca., con cargamento general.

MANIFIESTOS.

Bergantin Frances "Indien," del Havre de Gracia, consignado á Juan B. Prelig; al mismo, 1 cajon mercancias, 9,950 baldosas, 20 juegos cajitas de costura, 60 medias pipas vino tinto, 10 pipas coñac, 130 fanegas sal, 1 caja de fierro, 8,800 pesos fuertes.

Bergantin Ingles "Venilia," de Londres, consignado á H. y J. Dowse; á los mismos, 12 canastos, 1 baul, 21 toneladas carbon de piedra, 20 bocois cal; á Plowes, Atkinson y Ca., 5 cajones mercancias; á Brownnell, Stegman y Ca. 39 barricas cerveza, 39 idem cristales; á la órden, 300 barricas cerveza, 12 cuarterolas aguardiente, 1 cajon mercancias, 8 cuñetes id., 19 cadenas, 31 anclas, 1,072 barras fierro, 58 atados idem, 76 cajas hoja de lata; á Nash, Wilson y Ca., 1 cajon mercancias; á J. J. Klick y Ca., 1 cajon muestras; á Nicholson, Green y Ca., 4 barricas mercancias; á Bertram, Le-Breton y Delisle, 150 barricas azucar; á Corti, Francischeli y Ca., 61 barricas mercancias, 3 fardos idem, 14 bocois idem, 20 cuñetes idem, 1 cajon idem; á J. Bayley, 10 cajones mercancias; á Zimmermann, Frazier y Ca., 2 cajones mercancias; á Briscoe, Twyford y Ca., 3 cajones mercancias; á Jorge Lord, 5 cajones pianos; á Rivolta y Ca., 13 barricas mercancias; á Dickson y Ca., 10 cajones mercancias.

SALIDA.

Bergantin Goleta Americana "Norman," para el Buseo.

SALIDA DE HOY.

Polacra Brasilera "Nuevo Asilo de la Virtud" para Puertos del Brasil, con escala en el Buseo.

HA ABIERTO REGISTRO.

Goleta Sarda "Luisa" con destino al Buseo, por Domingo Maccio.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Dia 26.

Balandra N. "Negra," de Paysandú; al patron, cargada.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Ballenera N. "Avispa," á las Palmas, vacía.
Ballenera N. "Sanfanco," á San Fernando, vacía.

Buques que llevan Balija.

Para Antwerp—Bergantin Dinamarques "Henriette Sophie," el 27 á las 10.

Para la Habana—Bergantin Dinamarques "Catherine," el 27 á las 12.

Para Falmouth—Fragata Dinamarquesa "Ospra," el 28 á las 12.

BUQUES A LA CARGA.

Para Soriano y Mercedes,

Saldrá á fines de Setiemare la Goleta Nacional

"Dolores"

Admite carga y pasageros, para los que tiene buenas comodidades. Las personas que gusten tratar ocurran á la calle de la Paz núm 61, pulperia que hace cruz con el Teatro Argentino.
s26—6p

Para Rio Janeiro,

El muy velero, de primera clase, Bergantin Belga—

"Minerva,"

Su capitan—*F. Knudsen.*

Es buque nuevo, y de muy poco calado, será despachado dentro de pocos dias y admite carga á flete y pasageros, para los que tiene comodidades superiores. Para tratar véanse con sus consignatarios los Sres. Boltran, Lo Breton y Delisle, ó con—

Carlos R. Horne,
s26—s Corredor maritimo de No. Paz 51.

PARA

El Havre de Gracia,

El muy velero forrado y clavado en cobre, de primera clase, Bergantin Frances—

"Indien"

(De 215 Toneladas)

Su Capitan—*Devaux.*

Está pronto para recibir carga ó su bordo, y teniendo ya contratada la mayor parte de él, su demora en este puerto será de muy corto tiempo. Las comodidades que tiene este buque para pasageros, son de primer órden, y el capitan asegura un esmerado trato á los que quieran tomar pasage en él.

Para tratar de flete ó pasage véanse con su consignatario el Sr. D. J. B Prelig, ó con—

Carlos R. Horne,
s26—s Corredor maritimo de No., Paz 51.

Para Montevideo

El ya anunciado Paquete—

"Eufracia"

Detenido por el mal tiempo, hará su viage tan pronto como éste se componga.

Los Señores que gusten ir de pasage pueden verse con su consignatario D. Antonio Lopez calle de la Universidad núm 105 almacen por mayor, ó con su capitan calle de la Catedral núm. 141, hasta las nueve de la mañana.

Para Rio Grande,

La ya anunciada Goleta Sarda—

"La Paz"

Saldré el primer buen tiempo: los Sres. cargadores que tengan algo que cargar se servirán efectuarlo lo mas pronto para cerrar registro—Los pasageros que han tratado su pasage podrán verse con el capitan en el escritorio de Rughi y Basaño, calle de Belgrano núm. 17, para pagar su importe y recibir sus respectivos boletos con el recibo. s23—3p

Para Rio Janeiro.

Saldrá el Bergantin Brasilero—

"Fenis"

Buque de primera marcha, hecho por el estilo mas moderno para paquete de Europa para la América; las personas que quieran ir de pasage, ocurran á la calle de Belgrano núm 103. s21—8p

Para Génova,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

Saldrá en unos de los dias que restan del presente mes, el Bergantin Sardo—

"María Teresa"

El que gusto aprovecharse de las excelentes comodidades que ofrece este buque, buen trato y buena marcha, puede ocurrir á verse con el capitan en la fonda del Rio de la Plata, calle del 25 de Mayo número 110, ó con sus consignatarios—

Saenz de Zumarán y Tresserra,
s20—10s Belgrano 66.

Para la Bajada,

Saldrá para dicho destino á fines del corriente mes, la Bombarda—

"Sirena,"

Admite carga y pasageros. Para tratar ocúrran al escritorio de—

Risso y Rosa,
s20—6p Calle de Belgrano núm 35.

Para el Paraguay,

Saldrá para aquel punto dentro de 15 ó 20 dias la Goleta—

"Providencia Vicencina"

(DE 80 TONELADAS)

Es buque de poco calado, nuevo y de primera clase: admite carga con la mayor comodidad. El que quiera tratar véase con su dueño que estará en la calle de Federacion núm. 112.
s18—8p

Para la Habana.

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

Saldrá para dicho destino del 10 al 15 del entrante mes de Octubre, la hermosa y de primera clase Barca Española—

"Provisional"

Su capitan—*D. Santiago Matossi*

Admite pasageros que serán cómodamente alojados en su lucida y espaciosa cámara, y serán perfectamente atendidos, como lo tiene acreditado el expresado capitan. Ocúrrase á sus consignatarios—
s19—s *Jaime Llavallol é hijos.*

Para el Paraguay,

Saldrá dentro de muy breves dias, el nuevo y muy velero Pailebot Nacional—

"Pilcomayo"

Admite carga á precios cómodos. Para tratar ocúrrase á su consignatario D. Jacobo Parabicini, calle de la Reconquista núm. 26.
s11—3p

Se fleta

Para cualquier puerto de Europa ó el Brasil,

El de primera clase, construido en 1840, de porte de 150 á 160 toneladas, Bergantin Frances—

"Rose Amelie"

Capitan *Meriadec.*

Tiene ademas elegantes comodidades para pasageros. El que guste contratarlo, puede dirigirse al sobrecargo el capitan Grosos en el Hotel du Globe.
s17—6p

PARA

Rio Janeiro ó puertos del Brasil.

Se fleta el muy hermoso y velero Bergantin Brasilero—

"Tres Guimaraes"

(De porte de 172 toneladas)

Su capitan *Antonio Goncalves Vianna.*

Se halla lista para emprender viage á cualquier punto. Los Sres. que se interesen en fletarlo se servirán ocurrir al núm. 103, calle de la Universidad.
s13—8p

Se vende ó se fleta,

El muy velero Cuter Nacional—

"Dos Amigos,"

Es buque nuevo y perfectamente provisto, como para emprender viage á cualquier destino, cargará como mil quinientos quintales. Los señores que se interesen en una ú otra cosa, podrán ocurrir á tratar con su dueño en el escritorio de:

Rughi y Bazaño.
s9—3p. Calle de Belgrano núm 17.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Para Marsella y Génova,

Saldrá por obligacion de contrata en todo el corriente mes, el muy velero, forrado en cobre, Bergantin Sardo—

"N. S. de la Misericordia"

Su Capitan—*Juan Estevan Rocatagliato.*

Puede admitir dos mil cueros ó su volúmen, y algunos pasageros, á quienes se les asegura un excelente trato. Para tratar ocúrrese al almacen de su consignatario—

JACINTO CAPRILE,
s9—15p Calle de Cuyo No 63.

For New-York

The superior A. 1. coppered and copperfastened, and very fast sailing American Barque—

"Creole,"

228 tons per Register,

Capt.—*Isaac H. Norris.*

Loads all her cargo in the Inner roads; and has still room for part thereof on freight, for terms of which, as well as for passage, (her accommodations being excellent.) Apply to the consignees, Messrs. Daniel Gowland & Co. or to CHARLES R. HORNE,
s6—8s Licensed Ship Broker, Paz No. 51,

PARA

El Havre de Gracia,

PASAGEROS SOLAMENTE.

Saldrá para dicho destino á la mayor brevedad, la muy conocida Barca Francesa—

"Paquebot de la Plata No. 1"

Su capitan—*Bernardo Belzuguy.*

Tiene ya la mayor parte de su carga á bordo, y debe cargar el resto en muy pocos dias: admite algunos pasageros á los que se promete un excelente trato. Ocúrrase para tratar á sus consignatarios los SS. Jaime Llavallol é hijos, ó á

Carlos R. Horne.
s5—s Corredor maritimo, calle de la Paz No. 51

PARA

El Havre de Gracia.

La nueva, de superior marcha, forrada y clavada en cobre, de primera clase, Barca Francesa—

"Deux Fréres Unis,"

DE 185 TONELADAS,

Su capitan—*LEMENAGER.*

Tiene contratada la mayor parte de su cargamento y admite la restante á los precios corrientes. Sus comodidades para pasageros son de primer órden y el capitan garante el mejor trato á los que quieran tomar pasage con él.

Para el ajuste de flete ó pasage, véanse con sus consignatarios A. C. Santa Maria, Llambi y Cambaceres, ó con—

Carlos R. Horne.
a24—s Corredor maritimo de núm. Paz 51.

For New-York,

The remarkably fast sailing, first class, coppered and copper fastened Argentine Barque—

"Sirena"

(313 tons per Register)

James W. Goodrich, Master.

Will have quick despatch, and as room for a part of her cargo on freight at moderate rates—She has also excellent accommodations for passengers, who will do well to avail themselves of so superior a conveyance. For freight or passage, apply to her owner Mr. Nelson Hartwig, or to—

Charles R. Horne,
jl11—s Licensed Ship Broker, Paz 51.

For New-York,

The very fast sailing, first class, coppered, and copper fastened Danish Brig—

"Pizarro,"

—130 TONS REGISTER—

BORNSEN, MASTER.

Has nearly all her cargo engaged, and will have immediate despatch; for freight of the remainder of her cargo, or passage, (her accommodations being very comfortable) apply to the consignees Messrs. Thode & Co., or to—

Charles R. Horne,
jl16 Licensed Ship Broker, No. 51 Paz.

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Teatro de la Victoria.

Hoy Jueves 26 de Setiembre de 1844.

El interesante dráma en 3 actos y en prosa, titulado—

Los dos son mis hijos

Ó SEA

La recompensa del arrepentimiento.

Terminando la funcion con la graciosisima pieza cómica en un acto—

UN LOCO HACE CIENTO.

A las 7½.

NOTA—Desde hoy Jueves 26 queda abierta, en el despacho del establecimiento la 5.ª temporada, que dá principio con la presente funcion.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

En el almacen de muebles calle de la Victoria num 95½, una cuadra antes de llegar al Teatro, al lado del almacen del Sr. D. Simon Pereira, acaba de recibirse un elegante surtido de sillas de madera norte americanas de una construccion muy moderna, que se venderán á precios mucho mas bajos que en ninguna otra parte, como tambien un surtido general de muebles de gusto y solidez; pudiendo asegurar á los marchantes que seran bien servidos tanto por la calidad y acrimiento de los muebles como por los precios.

Tambien se cambian muebles nuevos por usados.
s26—3p

Se vende

Una casita en la calle de Mégico número 256, tiene tres piezas, pozo, fondo, higueras y dos parras. El que se interese ocurra á la calle de las Piedras núm. 208 que encontrará con quien tratar.
s26—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages Unitarios!

SE cita y emplaza á todos los acreedores de D. Juan Casanova para el Sábado venidero 28 del corriente á las 11, al Salon del Consulado, por haberlo asi determinado los SS. que lo componen, para que concurran á junta general en donde presentarán sus documentos en el papel que corresponda á la cantidad; cuya reunion la presidirá el Sr. Cónsul segundo D. José Herrera.

Se avisa en el Diario para que llegue á noticia de los interesados. Buenos Aires, Setiembre 26 de 1844.

Antonio Fausto Gomez,
s26—p Escribano primero del Consulado.

¡VIVA LA FEDERACION!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cocinera,

SE ofrece una buena con pruebas de su conducta: El que se interese por ella ocúrra enfrente de la casa de D. Juan Crisol, viniendo del Colegio para la Plaza en la última escalera, desde las 12 hasta la una de la tarde.
s26—3p

Se venden

DOS escritorios grandes, una manpara tambien de escritorio. Una cocina económica propia para una pequeña fonda, ó casa de familia, todo por precio muy cómodo por ser usado. En la calle de la Paz núm. 128.
s26—3p

Harina del Pais,

HAY una partida de la mejor, trabajada con todo esmero con trigo de la Costa: se venderá al gusto de los compradores en la calle de Federacion núm. 106. s26—3s

¡ Telémaco !

AVENTURAS de Telémaco en frances, Chantreau, Arte de hablar bien el frances, Gramática Latina de Nebrija, Manual del Cocinero &c. Libreria calle de la Universidad número 46 enfrente de la puerta principal del Colegio ó Iglesia de San Ignacio. s26—3p

Pérdida.

EL Sábado 21 del corriente desde la casa del Cónsul de los Estados Unidos hasta la Catedral, se han perdido unos papeles que consisten un poder y una cuenta de tres mil pesos para cobrar en el Rio Janeiro, tambien cuatro papeles de á 20 todo atado en un pañuelo de cambray orilla punzó. El que lo haya hallado lo arriba dicho se suplica tenga la bondad de entregarlo en esta imprenta quedandose con el dinero. s26—2p

Puertas y ventanas.

SE desea comprar algunas antiguas de madera fuerte, que estén sanas y que tengan sus marcos correspondientes. En esta imprenta se dará noticia de la persona que las necesita.
s26—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso interesante.

Se desea comprar una casita con fondo, por inmediaciones de San Nicolas, de la Plaza Nueva ó de la de Monserrat. La persona quien la tenga y guste venderla puede ocurrir á la calle del Cerrito núm. 116 que encontrará con quien tratar.
s26—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

GRAN QUEMAZON.

POR MAYOR Y MENOR.

En la tienda de columnas calle de la Victoria No. 158½.

PAÑUELOS de Chali de rebozo de gusto 9 y 10 pesos,
Cuellos bordados finos 2 pesos,
Piezas de bretaña francesa fina 20 pesos.
Alfombras de tripe de gusto de 5 y 6 cuartas 50 y 55 ps.,
Linoes blancos bordados finos,
Piezas de percal blanco superior 24 pesos,
Medias negras finas 2 pesos,
Toallas y servilletas de hilo finas 3, 5 y 6 pesos,
Tablas de manteles de hilo muy finas 26, 30, 35 y 40 ps.
Brines alemanes de puro hilo muy finos 5½, 6 y 7 ps vara,
Cotones para chaleco de lo mejor de mucho gusto 7 y 8 ps.
Brines blancos puro hilo muy fino 3½ y 4 pesos.
Ruanes de puro hilo para sábanas superior 8 y 10 pesos,
Brines de cuadros para levitas de verano 4 pesos vara,
Piezas de trué de hilo puro 30 pesos,
Crea de hilo muy fina 3 y medio pesos vara,
Tibes de gusto colores claros para vestidos 16 ps. córte,
Pañuelos blancos de cambray guarda de color 1 peso,
Idem franceses finos de colores 12 reales y 2 pesos,
Cocos franceses anchos finos 15, 20 y 23 pesos corte,
Cortes de vestido de gacilla de seda 55 pesos,
Pañuelos de seda de la India 14, 15 y 16 pesos,
Medias de seda de patente superioree 17 pesos,
Bretañas de Francia muy finas 36 y 40 pesos,
Brines plomos superiores 3 y 3½ peso,
Trué de hilo superior 6½ pesos vara,
Cambrayes de colores de gusto 14 pesos córte,
Pañuelos y veltos de gacilla del cuello 3, 5 y 6 pesos,
Cotin americano muy ancho 20 reales vara,
Pañuelos de pequin, gró, sarga y raso 60, 80, 100, 110, 130, 160, 180, 200 y 350,
Pañuelos colchados de seda de la mejor clase,
Idem de merino bordados de realce,
Idem de muselina pintados finos 12 reales,
Vestidos blancos bordados para niños chicos 10 pesos,
Zarazas de buena calidad á 7, 8, y 10 pesos,
Lanilla punzó fina 2 pesos vara,
Pequines de seda superiores 9 pesos vara,
Rasos floreados de gusto 9 pesos,
Muselina de lana pura caladas del mejor gusto 45 pesos,
Pañuelos escoseses de rebozo 10 pesos,
Hilo surtido de la mejor clase 9 pesos libra,
Medias blancas finas 2 pesos y 20 reales,
Pañuelos de cachimir de verano superior á 80 pesos,
Damascos anchos de gusto 3½ ps. vara.
Colchas de conejo pintadas de mucho gusto á 25, 30 y 35.
Pañuelos de linó del cuellos pino bordado 20 reales y 3 ps,
Pañuelos de seda de manos á 5 y 8 pesos,
Colchas moteadas de colores 5 pesos,
Medias rayadas finas de hombre 3½ y 4 pesos,
Paño azul buena calidad á 8, 10, 12 y 15 pesos,
Medias finas 3 pesos,
Pañuelos de rebozo de lana y seda 22 pesos.
Córtes de vestido de gacilla española de gusto,
Pañuelos negros de seda con guarda punzó á 9 pesos,
Bayetas de dos frisas dobles á 6, 6½, 7, y 8 pesos vara,
Triángulos de gró bordados de última moda á 80 pesos,
Pañuelos de seda del cuello grandes 12 y 15 pesos,
Macedonias para vestido 12 y 14 pesos corte.
Pañuelos de damasco bordados de terciopelo 350 pesos,
Chalices de gusto 15 pesos corte,
Escocés de lana de nuevo gusto á 40 pesos corte,
Cortes de chaleco de seda de mucho gusto 10 y 15 pesos,
Medias crudas cortas de colores y blancas 2 pesos,
Pañuelos del tibet de rebozo á 20 y 35 pesos,
Guantes de cabretilla finos blancos y de colores á 4 pesos,
Tripes para alfombras del mejor gusto á 15 y 18 ps. vara,
Jergones para alfombrados 9 y 10 pesos vara,
Sarga de Málaga superior 18 pesos vara,
Gorritas de terciopelo francesas bordadas de realce para niños chicos á 8 pesos,
Carrilleras de terciopelo de mucho gusto 8 pesos,
Fresadas de lana superiores 12 y 14 pesos
Jergas superiores 10 pesos,
Pañuelos de raso de lana 18, 20 y 35 pesos,
Alpacas de mucho gusto á 20, 25, 35 y 45 pesos,
Babarinas de mucho gusto 42 pesos,
Medidas de modistas 4 pesos,
Peinetas finas de la India para la trensa 1 peso,
Corbatas de cachimir frances de mucho gusto 10 pesos,
Córtes de muselina de lana franceses bordados 90 y 100,
Escoseses de seda de gusto 9 y 10 pesos vara,
Muselina bordada para colgaduras de mucho gusto,
Medidas de sastre 6 pesos,
Pañuelos de cambray de hilo bordados 35 pesos,
Corbatines de seda 7 pesos,
Pequin superior de Málaga á 18, 22 y 25 pesos,
Pañuelos de merino y seda del cuello 4½ pesos,
Terciopelo negro y punzó 30 pesos,
Pañuelos de gacilla del cuello ricos 14 y 15 pesos,
Cortes de chalecos de terciopelo de gusto 70 pesos,
Pañuelos de cambray de hilo blancos lisos y guardas de color 7, 12 y 15 pesos,
Bramantes superiores 9, 10 y 12 reales,
Lienzo tabla 12 reales,
Paño de poncho de dos yardas 28 pesos,
Idem para idem regular 22 pesos,
Gambronas finas 3½ pesos vara,
Merinos franceses de lo mejor que viene 18 pesos vara,
Paño punzó superior 40 pesos, lienzo fino 8 y 10 reales,
Mádras superior á 13 reales,
Muselina de lana muy finas 38 pesos córte,
Paños finos de todos colores 20, 30, 35, 45, 50, 60 y 70 ps.
Corbatas de punto de lana 2 pesos,
Calsoncillos de punto finos y camisetas de idem 8 pesos,
Casimires de verano superiores á 4 pesos,
Camisetas de lana superiores 12 pesos,
Corcées finos á 30 pesos,
Casimires doble ancho 28 pesos vara,
Pañuelos de espumilla bordados de realce,
Bombasi americano doble á 2 pesos,
Franela fina 22 reales, idem de pura lana 4½ y 5 pesos,
Alemanisco de hilo ancho fino á 6½ pesos,
Nanquines finos 10 reales vara, cotin fino 10 reales,
Zarazas finas en coco 12, 15 y 18 pesos,
Listados de yerbas finos á 15 pesos córte,
Muselinas bordadas á 18 reales vara,
Mahon de la India 7 pesos pieza,
Irlandas de hilo fino superiores 90 y 100 pesos pieza,
Cambray de yerba superior 3½ y 4 pesos,
Linó fino 20 reales,
Astracanes finos de colores y negros 9 y 10 pesos,
Medias de lana negras finas 4 pesos,
Prunelas finas 9 pesos vara, coleta plomo 10 reales,
Tinta de escribir superior 6 y 7 pesos docena de porros,
Gorritas con visera para el diario para hombres y niños de mucho gusto á 5 pesos,
Guantes de hombre de abrigo 1 peso.
Pañuelitos de cambray con encaje blancos fines para niñas chicas á 3 pesos;
Panas de colores 2 pesos vara,
Pañuelos colchados de algodon 8 pesos,
Crea de hilo fina, tul blanco liso fino ancho 5 pesos,
Bayetas de pellon muy dobles,
Pañuelos del cuello de gró bordados de gusto,
Terciopelo para chaleco punzó 12 pesos,
Bayetas de cien hilos café y blanca superior 8 pesos,
Pañuelos de merino bordados 7, 10 y 15 pesos,
Pana ancha negra y punzó 5½ pesos,
Tornasoles para vestidos de mucho gusto,
Chales franceses de mucho gusto baston de seda 95 pesos,
Hilo blanco en cajas superior,
Pañuelos de muselina de lana 25 pesos,
Botincitos de lana para chicos 12 reales par,
Coco punzó fino 2 pesos vara,
Muselina bordadas de color para vestidos 12 pesos córte,
Muselinas de lana finas pintadas de mucho gusto 25 ps,
Pañuelos de punto para el cuello y rebozo 18, 25, 35, 45 y 70 pesos,
Cocos para colcha de la mejor clase 18 pesos corte,
Tiradores finos de goma 3 pesos,
Lienzos de mas de vara de ancho 12 reales,

Canastitos de platina fina con sobrepuestos de plata del mejor gusto, platitos con espaviladeras de platina con sobrepuestos de idem, aceiteras de idem con sobrepuestos de plata, bandejas charoladas, estuches de navajas de barba muy finas, guarda fuegos para estufas, cuchillos de mesa cabo de marfil finos, floreros de porcelana y de cristal finos, tinteros de idem, candeleros de cristal y á mas dulceras, copas doradas botellas, fuelles muy bonitos para uso de las estufas y un surtido variado de figuras de porcelana para adorno de las mesas, calentadores para afeitarse con una porcion de cosas nuevas mas que es imposible detallar. s26—6p

Se vende,

UN almacen de menudeo bien situado y hace muy buenos diarios, tiene poco capital su dueño lo vende por no poderlo atender El que se interese ocurra á la calle del Restaurador núm. 51. s26—3p

Capataz

UN mozo estrangero de mas de treinta años de edad, sabiendo leer, escribir y contar, desea colocarse de capataz ó mayordomo en panadería, barraca, saladero, ú otro cualquiera establecimiento en la ciudad ó en el campo, dará garantias de su conducta. El que lo necesite ocurra á la calle de la Reconquista No. 248. s26—2p

Perra perdida.

El Lunes 23 del presente se ha perdido de la calle de la Piedad, una perrita barcina galga. El que dé noticia de ella en la calle de Federacion núm. 308 será gratificado. s26—3s

Pasto seco enfardelado.

EN la calle de Chile número 345 hay unas cuantas toneladas de pasto seco enfardelado de la mejor calidad y condicion, que se venderá á 50 pesos fardo, ó á 260 pesos tonelada puesto en casa del comprador. En la tienda número 27 calle de la Victoria puede el comprador dejar su enderezo. s26—15s

Sanguijuelas.

SE venden en la Botica de Burgos calle de Belgano núm. 178 de San Juan 2 cuadras para Barracas á precios cómodos. s26—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Rapé Princesa,

DE superior calidad y á un precio equitativo se halla de venta en la Libreria, calle de Potosí pasado el núm. 61. s26—6s

Se venden

DOS puertas y una ventana de superior calidad. El que se interese ocurra á la calle de la Federacion núm 208. s26—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende,

UN puesto con regular principal, hace buenos diarios, su dueño lo vende por tener que atender á muchos negocios. Quien se interese ocúrra á la misma casa calle de Venezuela núm 112. s26—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Con permiso Superior.

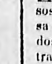

Rifa de una casa en el partido de Quilmes, situada á diez cuadras del Puente de la Restauracion, tasada en la cantidad de 51,792 pesos, á 10 pesos el número; se venderán los boletos en la casa que forma esquina con la calle del Restaurador Rosas núm. 33 y la de la Reconquista, detras del templo de San Francisco. s25—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

EL Tribunal de Comercio convoca á todos los acreedores que tenga José Belmonte, alzado y prófugo, para el dia Viernes 27 sin falta alguna el salon de su despacho con las cuentas de sus acreencias en el papel sellado que corresponda, y presidirá la Junta el Teniente de Cónsul D. Manuel Escuti. Se avisa por carteles y edictos para conocimiento de los interesados. Buenos Aires, Setiembre 24 de 1844.

Antonio Fausto Gomez.
s25—2p Escribano del Consulado.

Criada,

SE traspasa el contrato de una gallega; ocúrrase calle de la Reconquista núm. 13. s25—3p

Interesante

A los que tengan Fondos Públicos y los quieran vender

SE toman como veinte y tantos mil pesos de Fondos Públicos, el todo junto ó por cantidades aunque sean cortas, y á mas tiene la ventaja el que venda de no tener que pagar comision ninguna. En la calle de Potosí número 86 darán razon. jl 25—3p

Ojo al gran baratillo,

DE carbon nuevo de tala del mas superior que ha venido á tres pesos y medio cuartilla, se encuentra en la calle de la Catedral número 123. s25—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

A 3 pesos la cuartilla

DE carbon superior de Santa Fé, en la calle del Restaurador núm. 115. s25—6p

Se vende

EN la calle de Cuyo num. 98, un almacen de corto principal que hace buenos diarios, tiene un boliche bien surtido de panadería bastante acreditado; el que se interese por él puede ocurrir á la espresada casa que encontrará con quien tratar. s25—6p

Cocinera,

SE necesita una buena: la que quiera conchavarse al efecto puede ocurrir á tratar en la casa número 18 calle de la Paz. s25—6s

Baratillo de licores.

EN la nueva fábrica calle de Cangallo número 126, hay muy buena calidad de licores de toda clse al precio de 10 pesos frasco. En la misma se encuentra tambien orchata, naranjada y limonada de superior calidad á precios módicos. s25—3p

Se ofrece

UN español para trabajar en quinta, chacra á interes ó sueldo. El que le interese ocúrra á la Recova Vieja núm 10. s25—2p

Una casa pequeña

Con una pieza de altos á la calle, distante dos cuadras y media de la Casa de Justicia, en la calle de la Victoria núm. 67; tambien una batea y demas útiles de panadería, se venden. Ocúrrase á la misma calle núm. 69. s25—8p

Ama de Leche.

UNA señora inglesa se ofrece dando las garantias necesarias; darán razon en la calle de la Reconquista núm. 219. s24—8p

Cera Blanca,

SE acaba de recibir una partida en el almacen de drogas calle de la Reconquista número 139, frente á la plazuela de Santo Domingo, y se vende á precio muy módico. s24—8p

Se vende

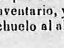

La Balandra Nacioal **Antonia,** del porte de 15 toneladas, recien carenada de nuevo y guarnecida de todo lo necesario pronta para seguir viaje; tambien es barco muy propio para el trabajo de la playa por ser de muy poco calado. Para ver su inventario, y tratar, ocúrrase á la Boca del Riachuelo al almacen naval de D. Pedro Moon. s24—3p

Se necesita

UN oficial de barberia que sea jóven aseado y de buena conducta, ocúrrase á la calle de las Piedras núm. 16. s24—3p

Se alquilan

DOS piezas amuebladas con comida y toda asistencia, para hombre solo en la calle de la Catedral número 50.

To Let.

TWO furnished rooms with board for single gentlemen; apply at No. 50 calle de la Catedral. s24—6p

Se alquila

La casa de altos calle del 25 de Mayo núm. 58, frente de la Sala Inglesa. El que le interese ocurra á la calle de Federacion num. 208. s24—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Academia de Jurisprudencia Teórico-Práctica.

PARA la disertacion académica mensual correspondiente al mes de Setiembre del presente año de 1844 se pronunciará por el Dr. D. Rufino J. Elizalde el Viérnes 27 del corriente á las cinco y media de la tarde, una memoria que recaerá—"Sobre el juramento aplicado á los contratos; del abuso á que su intervencion en ellos ha dado lugar á la Jurisdiccion eclesiástica, y sostener la justicia con que lo ha prohibido nuestro derecho"—Y sostendrá el siguiento—

PROGRAMA.

1.º—Ningun bien podria producir el juramento que se usaba en los contratos,

2.º—El poder temporal ha podido prohibir el juramento en los contratos sin usurpar los derechos de la iglesia.

3.º—Segun nuestras leyes es prohibido juramentar los contratos civiles; y el juramento no puede hacer válido un contrato nulo por sí.

4.º—Las leyes que pesmiten y mandan usar del juramento en los juicios, y en cualquier otra cosa, deben derogarse por inútiles y perjudiciales.

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1844.

Luis Saenz-Peña,
s24—3p Secretario

Se necesita

UN jóven para el despacho de almacen, que tenga buenas recomendaciones. Ocúrrase á la plaza de Lorea en el almacen de los dos amigos. s24—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

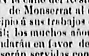

ATENCION

A LOS

Fumadores de cigarros de hoja

EN la calle del Restaurador Rosas núm. 192, de la Plaza de Monserrat al concluir lacuadra para el rio, ha dado principio á sus trabajos en este ramo un antiguo fabricante del Brasil; los muchos años de práctica le facilitan ventajas que redundarán en favor de las personas que quieran ocuparlo, pues serán servidas con prontitud, esmero y mas barato que en cualquiera otra parte; su hechura como hecho por hombre será perfecta y sólida, y sus cigarros nunca se irán por un lado ni estarán fofos por dentro. Tambien se encargará de hacer cigarros habanos y de virginia. Actualmente hay á venta—

HABANOS	de 100 cigarros en atado	....	30 ps.
Paraguayos	de 128, la marca mas grande	....	12 "
Idem	idem	regular........	10 "
Idem	idem	de paquete........	9 "
Idem	idem	un poco mas chicos..........	8 "
Idem	idem	chicos........	7 "
Idem	idem	idem mas inferiores..........	6 "

Por menudeo hay á venta habanos frescos hechos en el pais á dos reales y medio uno, paraguayos superiores á medio, tres por dos reales y á un real; hará por encargo del tamaño y forma que se le pidan seguro de que el tabaco será del mejor que haya en la plaza en clase de paraguayo. s23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ama de Leche.

SE ofrece una robusta jóven y sin hijo. El que le interese ocurra á la calle de la Independencia al lado de la nacion mina. s24—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Comercio.

EL individuo que necesite un jóven de 15 años, sin vicio ninguno, dando garantias de su conducta. En la calle de Potosí número 154 darán razon, de las 7 de la mañana á las 9 ó de las 2 de la tarde á las 5. s24—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, y á solicitud del Agente Fiscal se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores del moreno libre Simon Bargas, para que en el término de 30 dias en que se publicará el presente en los diarios de esta Ciudad, comparezcan por sí ó por instruidos y expensados á deducir sus acciones por la oficina al cargo del que firma, en donde se haya radicado la testamentaria de dicho Bargas; seguro que de no verificarlo asi les parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Aires Setiembre 13 de 1844.

s16—30p *VILA.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, y solicitud del Agente Fiscal se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores del finado D Juan, de nacion ingles, de oficio carpintero para que en el término de 20 dias contados de la fecha en los que se publicará el presente en los diarios de esta Ciudad, comparezcan por sí ó por apoderados instruidos y expensados á deducir sus acciones por la oficina al cargo del que firma en donde existe la testamentaria de dicho finado; seguro que de no verificarlo asi les parará el perjuicio que haya lugar.

Buenos Aires Setiembre 13 de 1844.

s16—20p *VILA.*

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA Y Ca.

De comestibles, bebidas y ferretería.

En su casa calle del Perú núm. 49.

El Viérnes 27 del corriente á las 10 y media de la mañana, se ha de vender precisamente, segun órdenes, un surtido general de comestibles, bebidas y ferreteria, principalmente una partida de yerba parnaguá y paraguaya, que se ha de vender en lotes como gusten los compradores. El pormenor de lo demas es el siguiente:—

Arroz de la Carolina, del Brasil y de Batavia, azucar rubia y terciada blanca, idem blanca de Batavia, idem de la Habana, vino frontiñan en cajones, idem de Burdeos, almidon de trigo, chuño, nueces, coñac en cuarterolas, vino dulce y seco, sal fina en tarritos, pasta de Francia, aceite en botijuelas, algodon en rama, orejones, té perla y negro, ají en sacos, vino champagne de varias clases, martillos, planchas, pabas, cubiertos, puñales con baina grandes y chicos, bandejas charoladas, cuchillos grandes, tijeras de esquilar, botones de la Patria, espadas, y porcion de otros artículos que se verán en el acto del remate.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOME

De Muebles, Alhajas &á.

Reconquista núm. 5.

El Viernes 27 del corriento, á las 11 en punto, se han pe vender precisamente á la mejor postura los siguientes articulos

Ricas cómodas de caoba con tocadores, espejos con marco dorado y de caoba de todas clases y tamaños, varios armarios de caoba y cedro, un hermoso cuadro al óleo y varios otros para sala, sofaes, mesas de arrimo y de comedor, marquesas grandes y chicas de todas clases, cujas de diferentes clases, sillas de esterilla, de caoba y de madera norte-americanas, idem de caoba sólida, un hermoso piano perpendicular, 1 idem ingles de muy buenas voces, una rica montura de caballo toda completa y enchapada de plata, fanales de cristal y esteras de la India, relojes de sobre-mesa y de bolsillo de patente, y una infinidad de articulos que se manifestarán al tiempo de la venta

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

En el almacen de loza y comestibles calle de Federacion número 178.

El Viernes 27 del corriente á las 11, se rematará á la mejor postura, por tener su dueño que ausentarse, todas las existencias de dicho almacen, que consisten de lo siguiente—

Loza un surtido general, cristaleria idem idem, ferreteria idem idem, bebidas de todas clases, azucar, yerba paraguaya, fideos, nueces, arroz, café, almidon, tabaco colorado y negro picado, vinos embotellados Burdeos y frontiñan, velas de esperma y de molde, hilo de acarreto, idem de coser, armazon, mostrador, balanzas, pesas, romana, y otra porcion de articulos concernientes al negocio.

POR LOS MISMOS.

En la sastreria calle de Cangallo número 62.

El Lunes 30 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes efectos

Paños finos franceses, idem idem ingleses, casimires ingleses, idem franceses, merinos, gambronas, brines franceses de hilo, idem ingleses idem, rasos para chalecos de mucho gusto, casimiros para idem idem idem, terciopelos idem idem de varias clases de gusto, cotones, cocos para forros, ropa hecha, botones, trenza, cordon, pañuelos de cambray, estopilla para camisas, cachimir de varias clases para chalecos, terciopelos floreados para idem, y una porcion de efectos mas.

POR LOS MISMOS.

En la casa de comercio de los Sres. Zimmermann, Frazier y Ca., calle de la Reconquista número 69

El Mártes 8 y Miércoles 9 de Octubre, se han de rematar por conclusion de varias facturas, á los precios mas altos que puedan obtenerse, porcion de artículos para tienda, merceria, ferreteria y almacen, tanto franceses como alemanes; igualmente algunos muebles, los que se detallarán oportunamente.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR RAMON G. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

De libros impresos en ingles.

El Viernes 27 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematarán indispensablemente á quien mas diere una infinidad de obras selectas recibidas últimamente de Inglaterra.

Avisos.

Se venden

Las fincas pertenecientes á la testamentaría de la finada Da. Gregoria Madera, á solicitud de los herederos—A SABER:—

La casa núm. 187 calle de Potosí, con 15 varas de frente al Sud y 35 de fondo al Norte, con 7 viviendas, patio, corral, cocina, despensa, corredor, pozo de balde &a, con todas las comodidades, todo de azotea y en el mejor estado maderas y techos.

Casa núm. 189 idem siguiente, con 21 varas de frente al Sud y fondo con martillos, 63 varas al Norte, sala de 10 varas de largo, aposento de 7, 4 viviendas mas, patio de 15 varas de largo y 15 de ancho, cocina, &a, traspatio y corral con huerta y árboles frutales, 3 parras en el patio, 1 naranjo dulce, 2 viviendas del patio, una de alto en el zaguan y mirador; son de azotea, lo demas de teja en buen estado y superiores maderas.

Esquina núm. 191 idem siguientes, con frente de 14 varas al Sud y 22 de fondo al Norte, incluso el cuarto de la calle del Buen Orden núm. 58, dos viviendas altas y un cuarto bajo en la calle de Potosí, dos en la dicha calle del Buen Orden, dos corredores, dos cocinas &a. de azotea, lo demas de teja en el mejor estado.

Casita calle del Restaurador Rosas núm....con 12½ varas de frente al Norte y 62 varas al Sud y tres viviendas

Las personas que se interesen por ellas pueden verse con el primer albacea en la casa núm. 189, desde las 9 hasta las 12 del dia, y á la tarde de 3 á 5. s24—15p

Para hombres solos

BUENA lavandera planchadora y arregladora de ropas: quien necesite una, puede designar en ésta Imprenta el número y calle de su casa. s24—3p

Se vende

LA llave, armazon y mostrador de una tienda buena para confitería ó algun otro negocio, situada en la calle de Cangallo número 46 frente al Teatro Argentino. El que se interese ocurra á la esquina que sigue para el rio. s24—6p

Pérdida y gratificacion

EL Domingo 22 se ha perdido una cartera conteniendo algun dinero y papeles que solo á su dueño interesan. El dinero se dará al que la encontró y lo demas se entregará en la Fonda del Rio de la Plata calle del 25 de Mayo número 11. s24—3p

Se vende

Un carro y un par de caballos con guarniciones, á precio acomodado. El que se interese por él ocurra á la calle de la Reconquista núm. 263. s24—3p

Se necesita una vazca

DE edad regular que no sea jóven para el servicio de una corta familia extrangera. La que le interese ocurra á la Imprenta Argentina. s24—3s

Aviso.

Se vende un carro redondo con tres caballos y las monturas correspondientes.—Para tratar ocúrrase á la calle de Maipú número 197. s24—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Gran Atencion,

En la calle de la Piedad núms. 224 y 226, al lado de San Miguel, mercería de Rafael del Mármol, se han hecho grandes bajas en el brillante surtido de dicha mercería, asegurando que las personas que necesiten de los efectos abajo espresados sea por mayor ó menor no tendrán motivo de disgusto por distantes que se costeen en busca de ellos, que tendremos la mayor puntualidad en sus precios cómodos, y es como sigue:—

GUANTES de seda de media mano de muchas clases y gustos desde 20 reales hasta 7 pesos par, hilo blanco de ovillo 3 por un real, carreteles de patente 5 reales, cintas blancas de hilera pieza de 9 varas 2, 3, 4 y 5 reales, broches de la mejor clase la cajita 2 y 3 reales, abanicos finos y bonitos 8, 12 y 14 pesos y ordinarios 12 reales, guantes de seda para niñas muy finos 5 pesos par, idem para señora negros blancos y de colores bonitos lisos 5 y 6 pesos el par, idem bordados 6, 7 y 8 pesos par, cajas de rapé finas desde 20 reales hasta 4 pesos, carabanas de alambre el par 10 reales, botones de chaleco la docena 1 y 2 pesos, un rico surtido de carabanas de mucho gusto desde 5 hasta 9 pesos el par, guantes de seda negros y blancos para hombre 7 y 8 pesos par, cinta de lana punzó 3, 4 y 5 reales la vara, yerberas y azucareras 16 pesos, guantes de media mano de lana 2 pesos, idem de cabretilla oscuros 1 peso par, fleco de colcha 8, 10, 12 y 16 reales, botones de 4 ojos 2, 3 y 4 reales docena, guantes finos 14 y 16 reales par, papel de cartas el cuadernillo 4 reales, naipes 12, 16 y 20 reales, espejos de marco lunas ricas 3, 4 y 5 pesos, guantes de cabretilla de colores claros 3 pesos par, cepillos de dientes finos 12 y 14 reales, plumas ricas de Castilla 3 por 2 reales, ovillos de hilo de color uno por medio, hilo frances de todos colores 1 y medio reales la madeja, cintas angostas de colores para ribete, peinetas de carey de todos tamaños, botones de nacar lisos y labrados, espejos de cajon finos, un rico y elegante surtido de aguas, aceites y jabones y otros efectos de perfumería, muñecas de yeso y goma, cajas de costura de carton y cristal, necesarias para señora, hilo de sastre ingles, cajas de seda para bordar, peines blancos y batidores, seda torcida y desflocada muy rica, cinta para persiana, un surtido de cinta de liston, raso y gasilla muy bonito, botones de seda, prunela y de chapon y medias chicas para niña y señoras, lapiz para pizarras, lapiceras con plumas, agua de colonia de todas clases, fósforos muy ricos, cubiertos de media balanza, corta-plumas y navajas de todas clases y ricas, guantes de seda de brazo á 3 pesos el par, tijeras de varias calidades, cucharas de fierro y composicion, collares negros de azabache finos y dorados de distintas clases pañuelos de pequin negros, cajas de pinturas finas, divisas federales, corbatines de razo negros, tandas alemanas, carteras finas, cepillos para ropa, orquillas, encajes bordados de hilo y de algodon, mallas de hilo, piezas de cordon blanco, tiradores de goma finos, palmatorias y despaviladeras, agujas de patente cortas y largas, cordon de seda de todos colores, prendedores negros y dorados, cuerdas romanas, bordonas de España, un rico y brillante surtido de cristales y porcelana pintada, lapidada y dorada, y muchos floreros, binchas de terciopelo, peinetas de trenza y rulo de talco, botones para la cintura de campo, y para camisas postizas, quitasoles de razo floreados y de gró bordado, cuellos bordados, varitas para señores, pañoletas de seda de punto, tiras bordadas, cintas anchas de hilo, cabetes y alfileres, dedales y alfileteros, tinta negra y punzó, carreteles de colores, gorros blancos de algodon, gorras cuero de mono, gorritas para chicas de raso y de punto, y otros muchos efectos que se omiten por ser este detalle demasiado extenso. s23—6p

Aviso.

Se venden balanzas americanas de 1,000 libras, á un precio muy acomodado. En la calle de la Victoria núm. 102 s24—6p.

Ama de Leche.

SE ofrece una jóven sin hijo. Ocúrrase á la calle de Tacuarí frente al número 166. s24—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

OJO

EN el café Argentino, frente al templo de San Ignacio, conocido con el nombre de Café de Marcos; se necesita un hombre que se considere con aptitudes suficientes para desempeñar el cargo de mayordomo de dicho establecimiento—El que guste emplearse en este cargo puede ocurrir al mismo café donde podrá tratar con el propietario dando informes de su conducta, pues de otro modo no será admitido. s23—8p

Aviso.

LOS Sres. Anderson y Shaw, respetuosamente avisan á sus amigos y al público que han entrado en sociedad con el objeto de atender mejor al negocio de carpintero de obra blanca y en toda clase de obra de plomo;—Lavatorios, baños calientes, frios y llovedizos, bombas para algibes y buques, caños de zinc y tubos, bombas para molinos de viento, tinas y máquinas para estractar grasa, hechas para saladero; funerales conducidos, atáudes de plomo, caoba y cubiertos. El negocio será proseguido en la casa ocupada por el Sr. Anderson en la calle de Balcarce junto á la barraca de los Andes. Dichos Sres. confian que por su estricta atencion á su negocio, merecerán una parte del patrocinio público. s23—6p

Aviso al público.

EL Tribunal de Medicina, habiéndose encargado provisoriamente del Departamento central de Vacuna, tiene la satisfaccion de avisar al público que desde el Viernes 20 pasado habrá excelente vacuna de brazo. Dicho Tribunal se lisongea de antemano que los padres de familia se apresurarán á hacer vacunar sus hijos, para precaverlos de una epidemia tan mortífera, y la que hay sobrados motivos para que aparezca en éste verano. Y para llenar en algun modo la disposicion del Superior Gobierno, acompaña su sábia resolucion de 27 de Marzo de 1837.

¡VIVA LA FEDERACION!

Buenos Aires, Marzo 27 de 1837—
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia. y 8 de la Confederacion Argentina—

El Administrador General de Vacuna, dá cuenta de la no asistencia de los vacunados á la Casa de vacuna para ser reconocidos, y manifiesta el mal que puede sufrir la Provincia por ésta omision.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, D. Agustin Garrigós.

El que subscribe tiene el honor de exponer al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, que ha llegado el caso en que el Administrador General de Vacuna se considera obligado á dirigir su voz al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. JUAN MANUEL DE ROSAS, á fin de que se digne desplegar su poder para remediar un mal perjudicial á la Provincia.

Ya se hace muy notable la omision de los vacunados á presentarse en las Casas de Vacuna para ser reconocidos. Esta funesta falta ha ido aumentándose por grados, resultando de aqui la inutilidad de las diligencias de los ayudantes que lo solicitan. Otros, aunque es cierto que dán los números verdaderos de su casas, no vuelven á los ocho dias á presentar los vacunados.

No deben ser comprendidos en éste triste cuadro, varios padres y madres de familia, cuyo celo por la propagacion de la vacuna, se recomienda, y es muy sensible no sea imitado. Ellos, como forman un punto menor, comparados con la gran poblacion, solamente producen un bien parcial.

Es muy notorio el teson con que el que subscribe, por medio de los periódicos, ha manifestado al público la necesidad de presentar los niños á las Casas de Vacuna, y la puntualidad con que deben llevarlos á los ocho dias para ser reconocidos. Nada, nada de ésto ha valido: la omision crece, y el riesgo de que se pierda el crédito de la institucion de la Vacuna es inminente, quedando frustrados los filantrópicos esfuerzos y las grandes erogaciones con que protege dicho establecimiento la Suprema Autoridad.

En dos Viernes consecutivos no se ha presentado en la Casa Central uno solo de los vacunados el Viernes anterior.—Otros Viernes, de cien personas vacunadas, apenas cuatro ó cinco se han presentado al reconocimiento, obligando ésta omision á vacunar con costra, por no haber vacuna de brazo á brazo. De aqui nace la mortificante duda de la suerte que han corrido los ochenta ó noventa vacunados que no se han presentado.

Antes de resolverse el que subscribe á dar éste importante parte, ha tocado con empeño todos los resortes que están á sus alcances, á fin de corregir radicalmente ésta funesta indiferencia; pero confiesa con dolor que ellos han sido ineficaces. Por ésto es que ocúrro á la sabiduria del Gobierno, que unida á su *gran* poder, es la que únicamente puede salvar á la Provincia de la desgracia indicada.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Justo Garcia Valdez.

RESOLUCION DEL GOBIERNO.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1837—

Transcribase la antecedente nota al Gefe de Policia, y á los Jueces de Paz de la ciudad.

Al primero, para que haciendo comparecer á su presencia á todos los Alcaldes y Tenientes, les haga entender la necesidad en que están las personas que conducen hijos, deudos y demas, á ser vacunados, de volverlos á presentar á los ocho dias en la misma casa donde hayan sido vacunados; para que sean alli reconocidos por el médico que administra la vacuna, para que este vea si la que se ha prendido es buena ó mala, y si está ya ó no fuera de peligro la persona vacunada, porque sin que preceda este preciso é indispensable requisito, pueden los padres, deudos ó interesados observar haber brotado buenos granos á su parecer, cuando estos, por ser falsos, pueden causar el perjuicio de que la persona no vuelva á ser vacunada, como podria serlo, si reconocida por el médico, este digese que los dichos granos eran falsos, y que por consiguiente, el niño ó persona debia volverse á vacunar en tal ó tal fecha.

Y respecto de los segundos, para que toda vez que se les presente ocasion aparente y oportuna, hagan entender á las personas del vecindario de la jurisdiccion del Juzgado con quienes hablen, la necesidad que queda indicada.

Y por cuanto es necesario hacer entender esta misma necesidad á todas las clases, de un modo claro y sencillo, bien comprensible á todos, imprímanse los suficientes egemplares de la presente resolucion, para que el Gefe de Policia las reparta entre los enunciados Alcaldes y Tenientes; y el Administrador General de Vacuna disponga, que á cada madre, deudo ó persona interesada de cada individuo vacunado, se le entregue un egemplar; lo mismo que un boleto, igualmente impreso, á toda madre, deudo ó persona interesada por cada individuo que, despues de haber sido reconocida la vacuna, resulte ser buena, y el vacunado libre por ello de todo peligro; expresándose en dicho boleto el nombre y apellido del vacunado, debiendo aquel ser firmado por el administrador de Vacuna.

ROSAS—
AGUSTIN GARRIGÓS—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EN la mercería muy conocida calle de la Victoria núm. 164 al lado del Baratillo nuevo del Sr. Molina, se encontrará un rico surtido de todo lo correspondiente á dicho ramo, lo que su propietario se compromete á dar á los precios mas equitativos, asegurando que ninguna persona saldrá descontenta de dicha casa—

GUANTES cabretilla ricos bordados 5 pesos, cajas de broches de 18 pares 2 reales,
Hilo de carretel rico del mejor 1½, 2, 3, 4, 4½.
Piezas de cordon de 12 varas 2 reales,
Guantes de seda bordados 5 pesos,
Idem meteno de seda bordados 5 pesos,
Idem de seda blancos y negros para hombres 6 idem
Espejos de bolsa grandes 12 reales,
Pañuelos de algodon para manos 1 peso,
Esencia de rosa 5 idem, medias blancas finas 20 reales,
Papeles de agujas de la reina Victoria 1 peso,
Fleco de colcha superior, 1 peso,
Ovillos de hilo blancos medio real,
Idem de patente, 3 por 2 reales, abanicos 8 pesos,
Idem de barilla ancha, 15 pesos.
Puntillas y encajes bordados de hilo 2 reales
Naipes finos de una hoja 12 reales.
Cajas de perfumería ricas 25, 30, 40, 50, 60 y 80 pesos,
Zapatos ricos de marroquin frances 10 pesos,
Mechas de quinques de 14 lineas 5 pesos gruesa,
Tijeras ricas muy finas desde 1 hasta 10 pesos par,
Mantas catalanas muy ricas 6 pesos vara,
Cepillos de dientes muy finos 10 y 12 reales.
Teteras ricas de composicion 17 ps. s23—6p

Dr. Tewksbury

PROFESOR de cirugia, medicina y obstetricia, de los Estados-Unidos; respetuosamente ofrece sus servicios al público en todo lo que pertenezca á su profesion

Hace las operaciones en los ojos y tambien cura con la mayor certeza la deformidad de los BISOJOS. Se dan consultas en su casa calle del 25 de Mayo núm. 45, todos los dias desde la 1 hasta las 3½ de la tarde, y siempre á los pobres de solemnidad gratis. s23—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso interesante

PARA los señores aficionados á las buenas monturas de trenza, en la calle de la Federacion numero 207, cinco cuadras de la plaza de la Victoria para la de Lorea, se trabaja por encargue las obras de lo mas fino en clase de trenza; y se venden por mayor y menor toda clase de dichas obras, riendas de trenza lisas y enchapadas en plata, fiadores lisos id id, rebenques lisos idem idem del gusto mas particular, caronas bordadas, caladas, doradas, dibujadas y encharoladas, cinchas idem de la misma clase. El que interese en estos articulos, ocurrirá á dicha casa que se le venderan á unos precios equitativos. s23—8p

Se vende

UNA casa situada en la calle de Suipacha número 102 cuarto completo de tierra con 16 piezas, pozo de balde, huerta, con árboles frutales. El que se interese por ella ocurra al corredor Canicoba en la hojalatería de Pader que darán razon donde vive. s23—8p

¡Viva la Federacion!

SE vende un puesto que tiene muy poco principal situado en el mejor paraje que puede haber para todo negocio, calle de Corrientes de San Nicolas una cuadra para el rio en la misma esquina. El que se interese ocurra á dicha casa que encontrará con quien tratar. s23—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Gran Baratillo

DE tabaco paraguayo á 12, 16 y 20 reales, yerba paraguaya á 8, 12 y 16 reales, azucar terciada á 6, 7, 8 y 9 rs., idem blanca á 10 y 11 reales, arroz del Brasil á 3 y 4 reales, idem Carolina á 5 y 6 reales. En el almacen nuevo esquina amarilla calle de las Piedras número 86, de San Juan una cuadra para el alto haciendo cruz con el paredon, y otras infinidades de articulos pertenecientes al mismo ramo. s21—15p

Se vende

Maiz desgranado y en mazorca,

EN la Barraca del Diezmo, número 207 calle de la Victoria. s21—30p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Ojo al Baratillo!

EN el almacen calle de Belgrano número 17, se encuentran á venta los articulos siguientes—
Azucar terciada 6, 7, 8 y 9 reales libra,
Idem blanca 10 y 11 reales, idem de la Habana 12 reales
Almidon de trigo 13 reales libra,
Aceite español 3 pesos libra,
Arroz de Batavia 4 reales libra,
Idem del Brasil 5 reales idem, idem Carolina 6 rs. idem,
Orejones descarozados 10 reales libra,
Sal fina en tarritos 20 reales,
Aguardiente para quemar 3½ pesos cuarta
Vino carlon superior 1 peso idem,
Jabon de España 2 pesos libra,
Caña superior del Brasil 18 reales cuarta,
Fariña 3 y 4 reales libra, coñac 20 reales cuarta,
Fideos de Génova 2 pesos libra,
Pasas de Malaga 15 reales libra,
Grasa superior 5 reales libra,
Té negro y perla 13 pesos libra,
Galletas superiores 23 pesos arroba. s20—8s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Se venden

UNA casa en la calle del Parque número 261 á 65, otra calle del Cerrito número 166, otra en la misma calle numero 178 á 82, otra calle de Córdoba número 62. El que se interese en ella para tratar puede verse con la dueña de ellas que vive en la calle de Federacion número 162 en la casa conocida por la de Isasi. Tambien hay en la misma casa de venta un clavo de pluma, cantidad de tejas, 20 sillas de pié de cabra, 1 herramientadte plateria, 1 palma, 1 estufa con caño, y otras cosas mas que todo se dará por ínfimo precio, s20—

A quien le convenga.

UN matrimonio solo, desea alquilar una quinta á las inmediaciones de esta ciudad, siempre que sea en buen parage, y tenga á lo menos cuatro habitaciones útiles. Se preferirá una en que hubiese en la campaña de otra familia, y muy particularmente en Barracas. Para tratar ocúrrase á la calle de Suipacha No. 41. s20—5p

Se alquila

UNA casita que tiene tres piezas, cocina y un terrenito con unos árboles, en la calle del Paraguay núm. 76. Para verla ocúrrase á la zapatería enfrente que alli darán razon. s20—6p

Traducciones.

EN la calle de Suipacha número 24 se hacen traducciones del español al frances, del frances al español, del español al ingles, del ingles al español, del ingles al frances y del frances al ingles. Tambien se escriben cartas en estos diferentes idiomas. Primera puerta á la izquierda á la entrada del zaguan. s20—8p

Carbon de piedra.

DE superior calidad á 190 pesos la tonelada mientras se esté descargando se pondrá á este precio en casa de los compradores. Las personas que quieran aprovecharse de lo barato, pueden ocurrir con tiempo al corralon de Jorge Bell calle del Restaurador Rosas núm. 68. s19—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE venden dos ó tres mil cabezas ganado vacuno de cria, por mas pormenores ocúrrase á la calle de Representantes número 245. s19—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso Interesante

SE vende la llave, y armazon de una tienda acreditada sita en una de las mejores calles. En esta esta imprenta darán razon. s18—8p

Se necesita

UN mayordomo para estancia en la Banda Oriental, que sea estrangero y que tenga buenas recomendaciones. Ocurra á la calle de Chacabuco núm. 217. s18—10p

Se necesitan

ALGUNOS jóvenes para ejercitarlos en trabajos artistas; ocúrrase á la calle de Tucuman núm. 182 á cualquier hora del dia. s18—15p

Verdadero baratillo

EN la Confitería calle de la Victoria núm. 51, hay de venta licores de todas clases de superior calidad por mayor y menor al ínfimo precio de 10 pesos frasco, y aun se hará alguna rebaja á los que necesiten mucha cantidad—Los hay tambien extrangeros de diferentes clases á precios sumamente equitativos. s18—8p

Société Philantropique Française du Rio de la Plata.

TOUS les français résidants à Buenos-Ayres, et dans ses environs, qui font partie de la Société & ceux qui veulent se faire inscrire; sont invités à se rendre à l'assemblée générale qui aura lieu le vingt neuf de ce mois, dimanche jour de St. Michel, à onze heures du matin, dans le local de l'Hospice Français, rue de l'Indépendance No 172, près de l'Eglise de la Conception. Le but de la réunion est d'adopter les nouveaux réglement, renouveller la commission directive & prendre des mesures du plus grand intéret. s17—11p

Al Público,

Se previene á las personas que tengan sillas mandadas componer, pintar ó dorar en la fabrica calle de Cangallo, del Café de Catalanes para el Teatro, tengan á bien pasar á sacarlas, pues cuyas obras ya pasan de mucho tiempo, y por dicha demora al que subscribe le resultan en perjuicio; y para que ninguna persona alegue arbitrariedad, hago este aviso en la inteligencia que si dentro de treinta dias no pasan á sacar sus obras, procederá á la venta por medio de quien corresponda: en particular todas las que hayan pasado el término de la ley.

s16—30p *Jorge W. Fisk.*

Carbon de piedra

Superior á 200 pesos la tonelada.

MIENTRAS se esté descargando se pondrá á este precio en casa de los compradores. Las personas que quieran aprovecharse de lo barato, pueden ocurrir con tiempo al hueco de maderas calle de Méjico núm. 113, ó á la calle de la Reconquista núm. 107. s16—12p

¡VIVA LA CONFEDERAOICN ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla y á solicitud del Sr. Agente fiscal, se cita y emplaza á los herederos y acreedores del finado D. Justo Sequeiros, para que en el término de veinte dias contados desde ésta fecha, se apersonen por sí ó por medio de apoderados suficientemente instruidos y espensados á deducir sus derechos ante su Señoria, por ésta oficina de hipotecas; bajo apercibimiento de que no verificándolo dentro del indicado término, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1841.

Marino Cabral,
Escribano Público.

s13—20p

Se vende

UNA fabrica de fideos con todos los utensilios moldes &c. situada en la calle de la Reconquista núm. 238. Para tratar ocurran alli mismo. s12—15p

Aviso.

EN la calle del 25 de Mayo número 126, se fabrican y componen toda clase de coches, galeras, volantas, carros &c., con puntualidad y esmero. s28—30p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.